

SALAZAR & PONCE ABOGADOS CIA. LTDA.

Quito, 31 de Marzo de 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SALAZAR & PONCE ABOGADOS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar a ustedes el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2014, para ello expongo la información agrupándola en los aspectos económico, impositivo, comercial, laboral y aspectos varios.

1.- ECONOMICO

Al finalizar el ejercicio económico 2014 se obtuvo una pérdida del ejercicio de US\$ 5,646 la misma que se obtuvo como resultado de los siguientes rubros:

Ventas e Ingresos	355,190
Total de Costos y Gastos	336,257
Utilidad Antes de Impuestos y Participaciones	18,933

Con la utilidad obtenida se procedió a calcular la Participación Laboral en las Utilidades, el valor correspondiente a este concepto ascendió a US \$ 2,840 el mismo que deberá repartirse entre los empleados y sus cargas familiares.

El valor a pagar del Impuesto a la Renta anual fue de US\$ 21,739. El valor a pagar por impuesto a la renta por el año 2014 es de US\$ 11,746, dando como resultado del ejercicio económico 2014 una pérdida neta de US\$ 5,646.

2.- IMPOSITIVO

Durante el año 2014, la empresa ha cumplido en forma oportuna con el pago de impuestos tanto al Valor Agregado como de las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

3.- COMERCIAL

La meta de ventas planificada para el año 2014 fue cumplida, por lo que los objetivos propuestos han sido alcanzados.

4.- LABORAL

En el ámbito laboral, se pueden señalar que se ha contratado servicios ocasionales que han permitido a la empresa cumplir con los objetivos propuestos.

5.- ASPECTOS VARIOS

Agradezco a la Junta General de Socios por la colaboración prestada en este ejercicio fiscal.

Atentamente,



Agustín Salazar Córdova
GERENTE GENERAL
SALAZAR & PONCE ABOGADOS CIA. LTDA.